


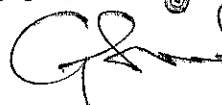
**COMERCIALIZADORA LASER ATLETICA S.A DE C.V.
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para notificarle que derivado de la Licitación Pública Nacional No. 002, referente a la Adquisición de Playeras Conmemorativas a la 31º Edición del Medio Maratón Internacional Zapopan, 2018 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Se dio el fallo en la II Sesión Ordinaria que se llevo a cabo el día 16 de Febrero de 2018, en la que se determinó por parte del Comité debido a que cumplió con los requisitos solicitados a: *Atlética S.A. de C.V* como la empresa ganadora de la Partida de playeras para Licitación en cuestión; surtiendo efectos a partir del día 16 de Febrero de 2018.

Asimismo, se le solicita que el bien objeto de la presente Licitación, sea entregado el día martes 13 de marzo del año en curso en el Almacén General de este Consejo, conforme al punto 2 de las bases.

Sin más por el momento, y esperando apoyarle en una futura ocasión, quedo de Usted como su atento y más seguro servidor.

ATENTAMENTE
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco 19 de febrero de 2018



GUSTAVO SANTOS COY ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL
COMUDE ZAPOPAN